

Políticas de Comunicación

Código: 103095
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501933 Periodismo	OB	3	2

Contacto

Nombre: Carmina Crusafon Baques

Correo electrónico: carmina.crusafon@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Jorge Badia Carro

Laura Cervi

Carmina Crusafon Baques

Anna Tous Rovirosa

Prerrequisitos

No existen prerrequisitos para cursar la asignatura.

Objetivos y contextualización

1. Definir y explicar los elementos fundamentales del estudio de las políticas de comunicación y contextualizarlos en el marco político, social, económico y cultural dentro del entorno catalán, español, europeo e internacional.
2. Favorecer la reflexión crítica en torno a las políticas de comunicación en la sociedad actual.
3. Crear conjuntamente, dentro del aula, los instrumentos apropiados de reflexión sobre las políticas de comunicación y sus realidades cercanas
4. Desarrollar una dinámica de trabajo dentro del aula que permita al estudiante la generación de propuestas innovadoras sobre las políticas de comunicación en el escenario digital.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.
- Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.
- Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, y adquirir un conocimiento sistemático de la estructura de los medios de comunicación.
- Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar de forma transversal los métodos científicos en el análisis de la relación entre cambio tecnológico y accesibilidad a los medios.
6. Aplicar los principios teóricos al análisis de los procesos audiovisuales.
7. Describir la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español y europeo desde el punto de vista político.
8. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
9. Establecer relaciones entre el conocimiento comunicativo y las ciencias sociales, humanas y tecnológicas en proceso de implementación de estrategias y políticas de comunicación.
10. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
11. Fundamentar las corrientes semióticas contemporáneas y aplicarlas a la comunicación y al periodismo.
12. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
13. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
14. Identificar los fenómenos y plantear los problemas teóricos relativos a la comunicación audiovisual.
15. Identificar los fundamentos de las teorías y de la historia de la comunicación.
16. Identificar los principios teóricos de la producción y consumo audiovisual.
17. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
18. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
19. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
20. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
21. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
22. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.

23. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
24. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
25. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
26. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
27. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
28. Valorar los impactos sociales de la mediación tecnológica en la comunicación contemporánea.

Contenido

TEMARIO

Tema 1: Las políticas de comunicación

Definición, tipología y propuesta metodológica

Evolución histórica de las políticas de comunicación

Tema 2: El proceso de elaboración de las políticas (*policymaking*) y la regulación

¿Cómo se definen y ponen en marcha las políticas de comunicación?

Los actores, los instrumentos y mecanismos de las políticas de comunicación

Marco legal y autoridades reguladoras

Tema 3: Servicio Público, Contenidos y Diversidad Cultural

Las políticas de Servicio Público: la perspectiva europea

La Diversidad Cultural: el instrumento de protección y promoción de los contenidos culturales

Las políticas de contenidos

Tema 4: Políticas de la Sociedad Digital

Transformación tecnológica y su impacto en las políticas de comunicación

La agenda internacional de las políticas digitales

Las políticas digitales en la Unión Europea

Tema 5: Las políticas para combatir la desinformación

La desinformación: el problema global y su impacto en la democracia

Los instrumentos para combatir la desinformación

Las acciones de la Unión Europea y de Estados Unidos

El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género.

El calendario detallado con el contenido de las distintas sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrarla descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura.

Metodología

La asignatura se desarrollará en sesiones teórico-prácticas. Las clases magistrales se dedicarán a la explicación de los conceptos centrales de las políticas de comunicación. Las sesiones prácticas tendrán las siguientes modalidades: análisis de caso, ejercicios prácticos, debates y presentación de trabajos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	37,5	1,5	7, 9, 28
Seminarios	15	0,6	5, 7, 28
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	8
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	82,5	3,3	5

Evaluación

La evaluación de la asignatura es sumativa. Es necesario presentarse a todas las actividades de evaluación para obtener la nota final.

Las actividades de evaluación son:

- 2 análisis de caso: 20 puntos (10 + 10)
- 3 prácticas de seminario: 30 puntos (10 + 10 + 10)
- Control de contenidos: 30 puntos
- Participación activa en el grupo grande: 20 puntos

La asistencia a las actividades de evaluación es obligatoria para todo el alumnado. De todos modos, existen un conjunto de circunstancias que puntualmente pueden eximir de la asistencia con el justificante correspondiente (enfermedad, operación quirúrgica, fallecimiento de un familiar, etc.). Cuando no se puede asistir a la actividad de evaluación por los motivos antes mencionados, el alumno deberá informar al profesorado a través de un correo en el Campus Virtual. Debido a la programación docente, no se

puede reprogramar la actividad otro día durante el semestre, pero el alumno podrá seguir con la evaluación continuada.

Las actividades de evaluación que no se hayan podido realizar por los motivos antes mencionados se podrán recuperar en junio de 2022. La fecha se anunciará el primer día de clase.

Hay que entregar las actividades durante la fecha indicada y se deberán seguir las indicaciones formales que constan cada una de las fichas técnicas. Fuera de este plazo no se pueden aceptar trabajos para poder cumplir con los plazos de corrección y entrega de notas.

Las notas de las actividades serán publicadas a través del Campus Virtual. Las reclamaciones y consultas sobre las notas de las actividades de evaluación se harán durante un periodo de 10 días máximo después de su publicación. Para aclarar dudas o atender consultas, cada profesor / a establecerá un horario de tutoría. Durante las actividades de aula de las sesiones teóricas, se controlará la asistencia con una lista con firmas con el objetivo de poder computar el porcentaje correspondiente en la evaluación de la asignatura.

RECUPERACIÓN: El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades el peso de las que equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Para poder presentarse a la recuperación de la asignatura, se habrá tenido que obtener la nota media de 3,5. La actividad que queda excluida del proceso de recuperación es la participación activa en el grupo grande. La recuperación se realizará en junio de 2023. La fecha se anunciará el primer día de clase.

PLAGIO: En el caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que pudiera instruirse. En caso de que se produzcan varias irregularidades, en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

SEGUNDA MATRÍCULA: En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá hacer una única prueba de síntesis que consistirá en un control de contenidos y unos ejercicios prácticos. La calificación de la asignatura corresponderá a la calificación de la prueba de síntesis. El estudiante que quiere hacer una prueba única debe comunicarlo por escrito a la coordinadora de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA:

El sistema de evaluación única de la asignatura está basado en los siguientes porcentajes:

- A) 50% Prueba teórica sobre el temario de contenidos
- B) 30% Prueba escrita de resolución de 3 casos prácticos.
- C) 20% Presentación oral para comentar y argumentar sobre alguna de las políticas de comunicación estudiadas.

La nota de la evaluación única es el resultado de la suma de las diferentes pruebas de evaluación.

Las fechas de realización de estas pruebas se anunciarán al principio de curso a través del calendario de la asignatura.

RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA: Consistirá en una prueba de síntesis que incorporará preguntas test sobre contenidos, resolución de casos y una parte de exposición oral. Se podrán presentar aquellos estudiantes que se hayan presentado a las pruebas de la evaluación única y hayan obtenido como mínimo un 3'5 en la nota de conjunto de la asignatura. La fecha se anunciará al inicio del curso.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Análisis de caso 1	10	1	0,04	1, 2, 4, 9, 10, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 28, 27
Análisis de caso 2	10	1	0,04	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 13, 17, 18, 20, 19, 24,

Control de contenidos	30	1	0,04	1, 2, 7, 9, 10, 11, 15, 26, 28
Participació activa en el grupo grande	20	1,5	0,06	3, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 15, 13, 23, 24, 25, 26, 28
Práctica evaluable - Tema 3	10	1	0,04	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 12, 13, 17, 18, 20, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 28
Práctica evaluable - Tema 4	10	1	0,04	1, 3, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 12, 17, 18, 20, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28
Práctica evaluable - Tema 5	10	1	0,04	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 12, 13, 17, 18, 20, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 27

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

ALBORNOZ, Luis Alberto i GARCÍA LEIVA, M^a Trinidad (eds.) (2017) *Diversidad e industria audiovisual. El desafío cultural del siglo XXI*. México: Fondo de cultura económica.

DONDERS, Karen (2021). *Public Service Media in Europe. Law, Theory and Practice*. London: Routledge.

DONDERS, Karen; PAUWELS, Caroline i LOISEN, Jan (eds.) (2014). *The Palgrave Handbook of European Media Policy*. New York: Palgrave Macmillan.

MANSELL, Robin i RABOY, Marc (2011). *The Handbook of Global Media and Communication Policy*. Londres: Blackwell.

PICARD, Robert (2020). *Media and Communications Policy Making*. New York: PalgraveMacmillan.

RANAIVOSON, Heritiana, Sally BROUGHTON MICOVA, Tim RAATS (eds.) (2023) *European Audiovisual Policy in Transition*. London: Palgrave

VAN CUILENBURG, Jan and MCQUAIL, Denis (2003) "Media Policy Paradigm Shifts: towards a New Communications Policy", *European Journal of Communication*, vol. 18, 181-207.

Se facilitará bibliografía específica para los diferentes contenidos del temario.

Software

No hay software específico.